

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

MAL HUMOR

La última circular del Sr. Maura sobre la intervención en los colegios electorales de notarios y de delegados, ha llegado a constituir un estado de opinión que no puede mirarse con indiferencia, viniendo a encender este estado de opinión el acuerdo ayer tomado, por mayoría, en la Junta Central del Censo, contrario al criterio que inspiró aquella circular.

Partidos de las más distintas ideas coinciden en sus censuras; la prensa es así en masa la segunda, y hasta aquellas personas que, como los Sres. Montero Ríos y Romero Robledo, han hecho justicia a la rectitud de intenciones del Sr. Maura, declaran que ha incurrido éste en un lamentable error.

Esta corriente de opinión vienen a reforzarla, por último, todos aquellos conservadores mal avenidos con la influencia preponderante del Sr. Maura en el Gobierno.

De modo, que se ha producido una complejidad que no deja de preocupar a las personas reflexivas.

Ya nos mueve a nosotros, delante del examen de esta cuestión, el propósito de precipitar una crisis parcial más ó menos extensa, ni el afán de demoler, por demoler, que es tan propensa nuestra raza.

Procuramos ver el problema con la mayor serenidad, y creemos como el Sr. Montero Ríos, que es preferible hacer cumplir una ley defectuosa, a pretender corregirla con la arbitrariedad mejor intencionada.

Las circunstancias, además, por que atraviesa el país, aconsejan esquivar todo motivo de discordia y todo pretexto para producir agitación en los espíritus.

La misma obra de regeneración en lo político, en lo administrativo y en lo financiero, anunciada por el Gobierno, requeriría una normalidad a que no ha de contribuir la tan debatida circular.

Ocurre, además, que coincide la agitación producida con el renacimiento del partido republicano, y también esta novedad aconsejaba no dar motivo para que dicho renacimiento torcase cuerpo.

La circular, aparte de esto, si llegara a tener aplicación, daría a los debates de actas en el Congreso una pasión extraordinaria; y así empieza la legislatura y estallarían los mal disimulados antagonismos entre mauristas y antiguos conservadores, ¿qué esperanza puede haber sobre la fecundidad de las nuevas Cortes?

Marruecos

El Roghi

Tánger 24.—El Roghi continúa en el territorio del Tsi, según informes que hoy se reciben de Fez.

Sigue alejando a sus parciales para que se apresten a la lucha.

En nuevas cartas que ha dirigido a las kábilas de aquella región, les dice que están preparadas para entrar en Fez en la próxima Pascua, ó sea el día 10 de Marzo.

Se cree que Muley-el-Roghi no tiene el propósito de realizar lo que anuncia. Supónese que esto es un ardor de que se vale para desorientar al Sultán, con el fin de hacerle reconcentrar las tropas en la capital, para dejarle libres los caminos.

En el Rif.—Muley Arafa Melilla 24.—Muley Arafa ha desistido de ir á Ujda.

Se encuentra en la Kasba de Tetuán, á una jornada de Melilla y dos de Taza. Allí esperará á que se le unan 2.000 hombres de la tribu de Beni-Assen y organizará un ejército.

Los moros pudientes abonarán una indemnización para librarse de formar parte de la expedición.

DESDE TÁNGER

Importancia militar de Ceuta.

Después de las consideraciones que hice en mi carta última sobre nuestra política con el Maghzen y las kábilas limitrofes a nuestras plazas africanas, y antes de emitir idea alguna sobre nuestra política internacional en Europa, páreceme oportuno decir algo sobre las condiciones de esas plazas y mejoras en ellas necesarias.

Ceuta es una plaza de guerra de primer orden; su posición estratégica en el Estrecho es inmejorable, y sus dos bahías y la extensión del terreno en que está enclavada con la de su campo exterior, la colocan en condiciones de poder abrigar fuerzas numerosas de mar y tierra y ser convertida en una magnífica estación naval, base excelente de operaciones marítimas, incomparablemente mejor que Gibraltar, por lo que a las condiciones naturales respecta.

Más, á pesar de todo esto, Ceuta no puede ser nunca una buena base de operaciones terrestres para invadir Marruecos, ni será tampoco nunca una población comercial, por los mismos—si así pueden llamarse—

montañosos y peligrosísimos que conducen á Tánger y á Tetuán, y que explica cómo en la gloriosa guerra de 1859-60 tardara nuestro ejército tres meses en recorrer la distancia que media entre esta población y Ceuta, cuando ordinariamente se hace en una jornada.

Esta misma situación de Ceuta y la pobreza del territorio que la rodea, son causas de que tampoco pueda llegar á ser una población comercial.

No siendo Ceuta una buena base para operar en el interior de Marruecos, y no pudiendo llegar á ser una población comercial, toda su importancia queda reducida á la grandísima que tiene como estación naval, y ésta hay que confesar también que para nosotros no es tanta como lo sería para cualquier otra nación, muy particularmente para Francia, para quien la posición de Ceuta tendría un valor inmenso, pues con ella, base de operaciones de su escuadra, podría llegar á ser digna rival de Inglaterra; mientras que poseyendo nosotros, como poseemos, toda la costa Norte del Estrecho, con la triste excepción de Gibraltar, aunque no fuéramos dueños de Ceuta podríamos tener base y apoyo para nuestra escuadra en varios puntos de dicha costa, en Tarifa mejor que en ningún otro, puesto que la bahía de Algeciras hay que descartarla mientras Gibraltar sea inglesa.

No quiero esto decir que no tenga Ceuta para nosotros valor alguno, ni que debamos sin más ni más tratar de venderla, cambiarla, ni mucho menos abandonarla; su posición tiene importancia grande para España, y la tiene sobre todo por ser uno de los jaulones que tenemos puestos en Marruecos, uno de los títulos que acreditan nuestros derechos sobre él; mas conviene que todo el mundo se penetre, y muy en particular nuestros hombres de Estado, del verdadero valor que para nosotros tiene Ceuta, que es más moral—por decirlo así—que material, y se penetren también de la importancia inmensa que su posesión podría tener para otras naciones, por si esta diferencia de valores conviniera aprovecharla en alguna de las muchas combinaciones que puede presentar la política internacional en Europa.

Habiendo de Ceuta no es posible dejar de decir algunas palabras acerca de las versiones tantas veces circundadas sobre su cambio por Gibraltar. Ignoro en absoluto si esos rumores han tenido en alguna ocasión fundamento, y creo que si Inglaterra tuvo esa idea en tiempos atrás, hoy, y después de los enormes gastos hechos por ella en su plaza del Estrecho, no haría el cambio.

Respecto á la conveniencia de él para nosotros, es difícilísimo emitir opinión. Por sus condiciones naturales hemos dicho ya que Ceuta vale más que Gibraltar; y por tanto, si ha de llegar un día en que todo el Norte de Marruecos, ó al menos la parte bañada por las costas del Estrecho y las entradas de ambos mares, sea nuestra, entonces hubiera sido un error ese cambio, puesto que al tener enclavada en territorio propio una plaza extranjera, debemos dar la preferencia á la que peores condiciones reuna; mas si dicha parte de Marruecos ha de llegar á ser de otra nación europea, ese cambio hubiera sido un grandísimo acierto. Se me dirá que esto es una «perogrullada», ya lo sé; mas precisamente por esto nos diferenciamos el vulgo de los hombres de Estado; en que el vulgo vemos estas cosas «a posteriori», y los hombres de Estado han de verlas «a priori». ó no son hombres de Estado.

Más sea de todo ello lo que quiera, es lo cierto que hoy Ceuta es nuestra y no hay ninguna razón que nos indique que haya de dejar de serlo por ahora, y claro está que de conservarla ha de ser en condiciones que no haya exposición de perderla por la fuerza de las armas, pues esto sí sería muchísimo peor que venderla, cambiarla ó abandonarla. Felizmente parece ser se encuentra perfectamente artillada, y con las baterías con que cuenta y las en construcción será—si no lo es ya—una de nuestras mejores plazas fuertes, tal vez la mejor, en condiciones de defenderse de una fuerte escuadra.

Pero aunque todo esto sea, no basta; yo me temo, porque es condición inherente á nuestro carácter, que todas esas baterías y todos esos cañones estarán perfectamente custodiados y asistidos; pero con ellos apenas algunos ejercicios de fuego, si es que alguno se harán—ocurrirá que el día que haya no se hace, y cuando los apuntadores no necesitan de utilizarlos, nos expone—tendrán práctica alguna, y en Taza y Samsos á repetir los sucesos de Cuba, en que nuestros barcos no hicieron blanco en los enemigos por falta de práctica de sus artilleros, mientras que los americanos los llevaban ingleses, perfectamente adiestrados, y no perdieron un disparo.

Yo comprendo que esta práctica sólo se adquiere á fuerza de dinero, mas es necesario; pues de lo contrario, si al parecer se gasta menos, resulta más caro.

Creemos que con construir un barco ó una batería lo hemos hecho todo, y no hemos hecho nada; si en la paz los barcos no navegan y los cañones no disparan, no podrán cumplir su misión en la guerra, y hubiera sido más práctico no construirlos.

Hay además otro inconveniente, y es que con el tiempo las municiones de los cañones se estropean—especialmente la moderna pólvora sin humo—y si no se consumen se corre el peligro de que estén inútiles el día que haya de hacerse uso de ellas.

Es por tanto necesario tener perfectamente provistas de municiones las baterías de Ceuta, hacer con ellas ejercicios de fuego con muchísima frecuencia—aprendamos de Gibraltar, donde diariamente tiran al blanco sus cañones—é ir reponiendo las municiones conforme se vayan consumiendo para que siempre estén á completo, como al completo deben estar siempre también las provisiones de boca, pues siendo hoy por hoy un bloqueo el mayor peligro que Ceuta puede tener, dada nuestra carencia de escuadra, es indispensable tenerla constantemente en condiciones de resistir ese bloqueo el mayor tiempo posible.—El correspondiente.

Tánger 19 de Febrero de 1903.

REORGANIZACION del ejército inglés

Un discurso de Brodriok.—Opiniones encontradas. Londres 24.—El discurso pronunciado

ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro de la Guerra, Mr. Brodriok, en defensa de su proyecto de reorganización del ejército terrestre de la Gran Bretaña, es el tema á que los periódicos dedican principalmente su atención esta mañana.

«The Standard» afirma que los mismos adversarios del proyecto reconocen que Mr. Brodriok obtuvo en su defensa un éxito más completo de lo que se esperaba. La escisión ministerial, consecuencia de las divergencias de criterio respecto de la solución de ese problema, no será tan importante como se suponía.

A juicio de los liberales, la jornada fué nefasta para el gobierno. En sentir de los conservadores, Mr. Brodriok, en su discurso, ha consolidado la situación del gabinete.

Sin embargo, algunos periódicos ministeriales persisten en combatir el proyecto de reorganización del ejército, y declaran que no los satisfacen las explicaciones dadas por el ministro.

«The Times» es resueltamente adversario de los planes de éste.

Debate en la Cámara.—Votación.

Londres 25.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El diputado Sr. Beckret presenta una proposición censurando las reformas militares del gobierno.

Dirige severos cargos contra la administración militar.

El primer ministro, Sr. Balfour, justifica la conveniencia de las reformas efectuadas.

Dice que si la marina de guerra británica ha de seguir ocupando el primer puesto entre todas las del mundo y ha de servir para la defensa del territorio inglés, el gobierno tenía la obligación de organizar un ejército poderoso para sostener su política en las más lejanas costas donde ondea el pabellón británico.

Considera improbable una guerra con Rusia, pero no imposible, y termina afirmando su decidida voluntad de proseguir en la política imperialista.

Declara que el gobierno hace cuestión de gabinete el que la Cámara deseché la enmienda del Sr. Beckret.

Puesta á votación es desechada por 261 votos contra 145.

Con las oposiciones han votado 12 ministeriales. Los nacionalistas se han abstenido.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La ponencia

Inmediatamente después de la junta ayer celebrada en el Congreso, se reunió la ponencia para deliberar.

En lo fundamental de la cuestión que se ha suscitado, hubo dos opiniones en la ponencia. Los Sres. Salmerón y Capdepón sostienen que la circular del Sr. Maura infringe la ley electoral, y que la Junta central debe procurar la mayor pureza en la emisión del sufragio. El Sr. Danvila entiende que no se ha infringido la ley electoral, ni procede hacer cosa alguna, mientras no existan reclamaciones concretas de los interesados, y acto seguido se retiró, anunciando que formularía voto particular.

Los Sres. Salmerón y Capdepón, estando de acuerdo en lo fundamental, no lo estuvieron en los detalles. El expresidente del Poder Ejecutivo indicó su parecer de que debía imponerse una multa al ministro de la Gobernación. El Sr. Capdepón dijo que no podía llegar á tal extremo, porque constitucionalmente el Gobierno sólo es responsable ante las Cortes.

En vista de esta diferencia de criterio, acordaron los dos ponentes reunirse esta tarde en el Congreso, con objeto de examinar más detenidamente el asunto y convenir en el dictamen que hayan de llevar á la Junta

La Junta electoral de los liberales

Al mismo tiempo que la ponencia, estuvo reunida en el antedespacho del presidente del Congreso, la Junta electoral de los liberales, la cual se comunicó impresiones acerca de lo ocurrido en la Junta central del Censo.

La embajada española en Roma

Roma 24.—Su Santidad León XIII ha recibido hoy una solemne audiencia al conde de Almodóvar y demás personas que forman la embajada extraordinaria.

El embajador presentó la carta del Rey D. Alfonso, y el Papa agradeció vivamente el recuerdo.

La entrevista fué cordialísima. La recepción se verificó en el salón del trono, donde se hallaba Su Santidad rodeado de su corte.

El conde de Almodóvar, acompañado de los Sres. Herrera y Fernández Hontoria, fué introducido á las once y media de la mañana por el maestro de ceremonias, y adelantándose al trono, leyó el Mensaje. En él se congratula de haber sido elegido por el Monarca para presentar al Papa los homenajes y cariño del Rey y el pueblo español, con motivo del Jubileo. Añadió cuáles eran sus sentimientos de veneración personal, y entregó al Pontífice la carta del Rey D. Alfonso.

León XIII, que disfruta excelente salud, pronunció un breve discurso y encargó al embajador extraordinario que expresara al Rey y al pueblo de España sus sentimientos de gratitud y simpatía y bendijo á España, deseando que recobre pronto su antigua grandeza.

Almodóvar hizo después la presentación del personal de la embajada, é invitado por Su Santidad pasó á las habitaciones particulares de éste, conferenciando con él unos veinte minutos. El personal de la misión fué igualmente recibido en audiencia privada.

El conde de Almodóvar pasó enseguida á las habitaciones del secretario de Estado, don Manuel Rampolla, y éste invitó á la embajada al banquete de esta noche, al cual asistirá también, como se ha dicho, el Sr. Gutiérrez Agüera.

Los guardias suizos tributaron honores militares al embajador español.—Fabra.

TUMULTO EN VIGO

Un muerto y varios heridos.—La tropa en las calles.

Vigo 24.—A las seis de la tarde, cuando más animada hallábase la calle del Príncipe, se suscitó una disputa entre una máscara y un guardia municipal.

Arremolinóse el pueblo en torno de ellos y se puso en seguida de parte de la máscara.

Mas acudieron en seguida otros municipales, entre ellos su jefe D. Prudencio Contreras, contra el cual se han celebrado varios mítins recientemente.

La presencia del jefe de los municipales fué acogida con grandes silbidos y ruidos.

Entonces los municipales desvainaron los sables, con lo cual éi tumulto se propagó por toda la calle y arreciaron los gritos de protesta contra el jefe.

Este, á quien seguían varios municipales sable en mano, se dirigió al Ayuntamiento, hacia el cual iban todos verdaderamente empujados por la muchedumbre.

Al llegar á la Puerta del Sol, el pueblo comenzó á tirar piedras á los guardias, y éstos pidieron auxilio á los civiles, refugiándose en la Casa Consistorial.

El gentío invadió la plaza del Ayuntamiento, prosiguiendo en sus gritos contra Contreras, la destitución del cual pedían con insistencia.

En esto llegó una sección de la Guardia civil y se situó en el vestíbulo de la Casa Consistorial. El alcalde no estaba en el Ayuntamiento.

Bien pronto comenzaron á caer algunas piedras de pequeño tamaño sobre la Guardia civil.

Entonces el corneta tocó los tres toques de atención. En seguida se oyó la voz de fuego. La Guardia civil hizo una descarga. De ella resultó muerto un niño y heridos cinco hombres.

El muerto se llamaba Cosme Martínez. Era una criatura de doce años.

Los heridos son: Rogelio Rey, que tiene una terrible herida en el abdomen. La bala le traspasó por completo el vientre. Créese que hoy fallecerá. Joaquín Alvarez, herido en la espalda. Manuel Fernández, en la pierna izquierda. José Lorenzo, en la pierna derecha. Enrique Castro, en un muslo.

Después de la descarga, los grupos, que habían escapado ante la agresión de los civiles, volvieron al lugar del suceso, recorriendo al muerto y á los heridos y conduciéndolos al cuarto de socorro.

Poco después de desarrollarse los sucesos mencionados, salió del cuartel la fuerza del batallón de Murcia, situándose en las inmediaciones de la plaza de la Constitución.

La plaza hallábase ocupada militarmente por la fuerza de la Guardia civil y de infantería.

El alcalde, D. Prudencio Nandín, ha dimitido el cargo.

En señal de duelo, la Junta del Recreo del Liceo ha suspendido el baile anunciado para esta noche.

También se han suspendido los bailes públicos.

La Federación Obrera proyecta una manifestación y gestionará el cierre de comercios.

La población presenta un aspecto triste.

EL CANAL DE TAMARITE

Tamarite 24.—Ha llegado el director general de Obras públicas, Sr. Burgos, á quien se ha hecho un recibimiento afectuoso.

Fué á la Casa Consistorial, donde, á instancias del alcalde, salió al balcón para saludar al pueblo.

Expresó el Sr. Burgos el deseo que el Gobierno tiene de terminar la gran obra del Canal de Aragón y Cataluña, y su propia resolución de cooperar en cuanto pueda para realizarla, por entender que, además de constituir la riqueza del país, ese Canal será una gloria nacional.

Hoy ha recorrido la comitiva por el Canal 36 kilómetros que separan á Monzón de Tamarite.

Gran parte del trayecto lo hicieron á pie. Las obras están muy adelantadas en esta sección habiéndose terminado 23 obras de fábrica. Hay seis túneles, y tres están en perforaciones.

El director de Obras públicas examinó detenidamente el paso del río Sosa, para el que se construirá un puente de sifón, que los formarán dos tubos metálicos de mil metros de longitud por cuatro de diámetro.

Año y medio se invertirá en construir este puente que costará millón y medio de pesetas.

Ya se ha acopiado mucho material para la obra, que será colosal.

Al pasar por San Esteban de Litera cumplimentó al Sr. Burgos una comisión.

No se comprende cómo los vecinos no han abandonado ya el pueblo, pues la vida en él resulta terrible.

En San Esteban no hay agua. Sus moradores han abierto en las peñas hondas cavidades con el fin de que se llenen de agua cuando llueve.

Y esta es la única agua que poseen. En los años que llueve poco tienen que ir los vecinos de San Esteban á buscar el agua á una distancia de cuatro leguas.

Mausoleo al Sr. Sagasta

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente anuncio del Banco de España:

«A ruego de la comisión recaudadora de la Junta especial constituida para erigir un mausoleo á la buena memoria del excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, se previene al público que desde el día de mañana se admitirán en todas las Cajas del Banco de Madrid y de sucursales, los donativos de las personas que deseen contribuir á la suscripción abierta con el objeto expresado.»

El Consejo del Banco ha acordado destinar 10.000 pesetas para el mausoleo del señor Sagasta.

El panteón de Cánovas

En la basílica de Atocha están ya efectuándose los trabajos de construcción del panteón de piedra, mármol y bronce, destinado á guardar los restos del insigne é inolvidable estadista.

Constituirá la parte principal del panteón el sarcófago, dentro de un semicírculo de forma clásica, con bajorrelieves, donde aparecen esfumadas las figuras representando los hechos más culminantes de la historia de Cánovas.

Sobre el sarcófago va la estatua yacente de Cánovas del Castillo, y al pie las de la Patria y del Dolor. Otras figuras alegóricas completarán el hermoso conjunto de esta obra de arte.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Al banquete que el lunes dieron los condes de Esteban Collantes, asistieron la duquesa de Najera, el Sr. León y Castillo, el secretario particular de la Reina, Sr. Aguilar, y su esposa; el diputado canalejista Sr. San Millán y la suya; el Sr. Caro, secretario de la embajada de España en Viena, que dentro de algunos días saldrá para aquella capital; los Sres. Montojo y Travesedo y los marqueses de Valdeiglesias.

Como de costumbre, terminada la comida, que estuvo muy bien servida, acudieron algunos amigos y se improvisó un baile, como los demás lunes.

La velada resultó muy agradable. —La duquesa de Najera manifestó que el pequeño baile con que se proponía obsequiar á sus amigos, y que fué suspendido á causa de la muerte de la arquiduquesa Isabel, se celebraría el próximo sábado de Pinata.

—En varias iglesias de Madrid se celebraron ayer suscrigios por el alma de la ilustre señora de Udaeta. Se unieron las oraciones de sus deudos y amigos con las de los menesterosos, á quienes socorrió en vida con pródiga mano tan virtuosa dama.

Según «El Liberal», en su testamento deja herederos la señora de Udaeta á su viudo y á su hermano, el marqués de Ivañrey; legados de importancia, entre otras personas, á sus sobrinos, los jóvenes Soriano y Scholtz, á la marquesa viuda de Bogaraya, á la señora Luz Gaviria, á los pobres, á su servidumbre y para misas.

Su magnífica posesión de Arujo (Salamanca), pasa á ser propiedad de su mencionado hermano.

—En Palacio está todo dispuesto para el alumbramiento de S. A. doña Mercedes, incluso cuanto hace relación á la presentación por el Príncipe del nuevo vástago á las clases que, según etiqueta, deben conocerlo apenas nacido.

—Según telegrafían de París, un hijo del millonario Vanderbilt, M. Bishop, y M. Harkness, tomarán parte en la carrera de automóviles París-Madrid.

—Pronto regresarán de Málaga la marquesa de Manzanedo, su hija y los señores de Sandoval.

—En la próxima primavera vendrá á Madrid á pasar una temporada á lado de sus hermanos, los condes de Esteban Collantes, la señora de Sandoval, dama de S. M. la reina Amelia.

Los hijos de esta señora pasarán en Madrid una temporada con sus tíos, los condes de Esteban Collantes, mientras dura el viaje de la bella soberana de Portugal.

—El agregado de la embajada de Rusia en Madrid, M. Jorge Kolemino, ha sido trasladado á la de Berlín como secretario.

—Ha sufrido una recaída en su dolencia el general Sr. Fernández de Henestrosa.

—El general Gómez Imaz continúa también grave.

Los médicos que le asisten, Sres. Carrasco y López Martín, celebran frecuentes consultas.

Se le han administrado los Sacramentos.

EL SR. URZÁIZ EN BILBAO

Discurso en el Círculo Mercantil.

Después del banquete dado el domingo hubo varios brindis, con la plausible tendencia todos ellos de pedir mejor administración por parte del Estado, de las diputaciones y de los municipios.

El Sr. Urzáiz: (es saludado con una salva de aplausos al levantarse).

«Actos como éste que se realiza—dijo—y en el que están representados elementos importantes de Bilbao, prueban el interés que el país toma en los asuntos económicos. España todavía no tiene un cuerpo electoral capaz de expresar su voluntad con independencia; así que el gran elector es siempre el Gobierno, (Grandes aplausos.)

Hemos padecido muchos años los inconvenientes del déficit en la Hacienda, y al verlo desaparecer damos á este hecho quizás más transcendencia de la que realmente tiene.

Porque sin negar su importancia, es preciso tener en cuenta que la existencia de un «superavit» no basta para considerar normalizada la Hacienda de un país, ni mucho menos para creer asegurada su situación económica.

Es fácil recaudar mucho y muy fácil gastar poco; pero lo importante es que lo que se recaude sea en la forma menos gravosa para el país, y lo que se gaste se invierta en la forma más benéfica.

Solo así se consigue la verdadera nivelación.

Con déficit en la Hacienda pública puede aumentar la riqueza general del país, y con «superavit» puede mermar esa misma riqueza.

Es muy importante el desahogo del Tesoro, pero lo es todavía mucho más el equilibrio en la situación económica general del país.

Realizada la nivelación del presupuesto, hay que trabajar sin descanso por mejorar la situación general económica y por desarrollar la riqueza nacional, porque este desarrollo es la base de todo.

El conjunto de las cargas del país no se puede apreciar tan sólo por la cifra del presupuesto de gastos, ni por el conjunto de sus ingresos.

Según estén repartidos los impuestos ó distribuidos los gastos, aquellas cargas pueden ser mucho mayores ó menores.

Consejo de ministros

Entrada

Poco antes de las tres y media se han reunido los ministros en Consejo, presididos por el Sr. Silvela.

El primero en llegar fué el de Instrucción pública, quien manifestó que se ocuparían del presupuesto de su departamento, en el que figura algún aumento (aunque no es el dicho por los periódicos), porque se reorganizará varios servicios. Cree el señor Alondresalzar que el ministro de Hacienda aprobará lo que en el mismo se establece.

El ministro de Gracia y Justicia dará cuenta del proyecto de decreto reorganizando la carrera del notariado sobre las bases ya conocidas por su carta publicada en «El Imparcial».

Tan pronto como pase el periodo electoral, el Sr. Dato llevará al Consejo el expediente de indulto de la Mano Negra.

El ministro de Marina tratará de cuanto se relaciona con la cuestión de los obreros del arsenal del Ferrol. Cree el Sr. Sánchez de Toça que el asunto es bastante difícil de solucionar, por haberse admitido 1.000 obreros sin crédito bastante para ello. Dada que por el ministerio de Hacienda se puedan arbitrar recursos para conjurar el conflicto.

El ministro de Estado tiene varios telegramas de Tánger dándole noticia de diferentes encuentros parciales entre las tropas leales y las insurrectas, sin que de lo que en ellos se dice pueda asegurarse quines son los vencedores.

Dijo el Sr. Arburiza que el Sr. León y Castillo regresará a París tan pronto como ofrezca sus respetos a la Real Familia.

El Sr. Maura ha recibido ya desde Vigo un telegrama en que el gobernador de Pontevedra le comunica su llegada a aquella población, que ha fallecido otro de los heridos ayer y que continúa la excitación entre la gente del pueblo, sin que hasta ahora haya que lamentar ninguna alteración de orden público.

El ministro de la Guerra no asiste al Consejo por hallarse enfermo.

Nota oficiosa

Los ministros de Hacienda y de Instrucción pública hicieron una extensa y detallada exposición de las numerosas modificaciones en el presupuesto del segundo de dichos departamentos, que ha de presentarse a las Cortes como proyecto para el ejercicio de 1934. Como resultado de los acuerdos ya adoptados en el anterior Consejo de ministros y de los propuestos al presente, después de las conferencias celebradas por dichos dos ministros, quedó aprobado definitivamente el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con la cifra total de 43.032.392 pesetas, ó sea con una reducción de 387.886 pesetas, ó sea con un aumento de 387.886 pesetas, a pesar de haberse consignado aumentos de importancia, ya para restablecer la sinceridad de algunos créditos, ya para desarrollar servicios estrechamente relacionados con las necesidades de la cultura nacional.

Pueden servir de ejemplo de tales aumentos el de 172.750 pias. para el personal de la enseñanza superior; el de 107.000 para personal y material de enseñanza profesional y escuelas especiales; el de 20.000 para establecimientos científicos; el de 125.500 para material de Archivos, Bibliotecas y Museos; el de 212.500 para material de Bellas Artes; diferencia en la cual va comprendido el crédito de 150.000 para la Exposición de 1934, y el de 352.000 pesetas para material de construcciones civiles.

Como, al pago de los maestros de instrucción primaria, acordó el Consejo, a propuesta de los ministros de Hacienda e Instrucción pública, respetar y mantener el «status quo», es decir, el pago de tales obligaciones por el Estado en la forma misma planteada en 1902, sin perjuicio de someter separadamente a las Cortes, en relación con las reformas de la organización local, el sistema también orgánico de aquel interesantísimo servicio que mejor responda a la necesidad de dotar, adelantar y difundir la primera enseñanza.

El ministro de Hacienda dió cuenta de haberse terminado la sustanciación del expediente de modificación de servicios relativo a la planta de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia, modificación que quedó aprobada, acordándose someter el oportuno real decreto a S. M.

También se acordó, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, la exención de suabasta para el servicio de imprenta de la cuenta general del Estado, correspondiente al ejercicio de 1931.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta al Consejo de un proyecto de real decreto introduciendo reformas importantes en el notariado, complementarias del reglamento vigente.

Se crean Colegios Notariales en todas las capitales de provincia; se dividen en tres categorías las notarías, para igualarlas dentro de cada una en lo posible.

Se acotarán algunas dudas surgidas en la aplicación del arancel; se dan facilidades para el otorgamiento de documentos por extranjeros; se adoptan ciertas garantías de autenticidad en las escrituras matrices; se establece la jubilación forzosa por inutilidad; se ordena que las oposiciones tengan lugar en Madrid, calificándose públicamente a los opositores por puntos; se crea un cuerpo de cien aspirantes al notariado, por oposición para interinidad y cubrir rápidamente las vacantes; se deja a los notarios de las poblaciones donde haya dos ó más, libertad para adoptar los acuerdos referentes a reparto de asuntos y participación de honorarios, y no adoptándose por unanimidad, se establece reglas que tienden a matar la competencia entre los notarios.

En el preámbulo se anuncia que en la demarcación notarial que dentro de breves días quedará ultimada, se reducirán las actuales notarías, para procurar que los notarios obtengan los recursos necesarios para su decorosa subsistencia.

Incendio en un teatro

Paris 24.—Dicen de Nantes que hoy se inició un incendio en el teatro Grasilin, durante un baile de beneficencia.

Los asistentes, que eran muchos, huyeron dando gritos de terror apenas se oyeron las primeras voces de fuego!

Este fué dominado fácilmente por los bomberos.

Por fortuna no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

En cambio, son muchas las señoras que salieron con los vestidos destruidos.

El incendio fué debido a un cortacircuitos que hizo explosión.

Las estudiantinas

El donativo de mil pesetas concedido por su majestad el Rey a las estudiantinas y comparsas, fué distribuido ayer tarde en el Gobierno civil, entregándose 50 pesetas a cada una de las colectividades siguientes: Estudiantinas Blanco y Negro, Tuna Escuela Vallisoletana, Comparsa Castellana, Verdadera Aragonesa, Nueva Riojana, Juventud Riojana, La Modernista (de Valladolid), Marineros de Lepanto, La Efectiva Aragonesa (de Albama), Comparsa Infantil (de Alcalá de Henares), La Lira Matritense, Filaría Linarensis, La Montañesa, Ambos Mundos y Nueva Heraldos.

La comparsa de inútiles recibió 80 pesetas.

No habiéndose presentado más que 13 estudiantinas, resultó un sobrante de 170 pesetas, que han sido distribuidas entre las que se han presentado.

Doña Selina Shaw

Ayer falleció en Madrid la respetable señora doña Selina Shaw y Campagne, viuda de D. Carlos Fernández y Matanza, y madre de nuestro querido amigo el distinguido poeta y autor dramático D. Carlos Fernández Shaw.

Era la difunta persona de grandes virtudes, y su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de apreciar las excelentes condiciones de su carácter y la amabilidad de su exquisito trato.

A su distinguida familia enviamos la expresión de nuestro muy sincero pésame por tan sensible pérdida.

LA GACETA

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

NOTICIAS

Accidente del trabajo

Un albañil que ayer se hallaba trabajando en una obra de la calle de San Lorenzo, cayó desde un andamio, produciéndose varias heridas.

Asistido en la Casa de Socorro del distrito, los médicos calificaron de grave el estado del herido.

Pájaros de cuenta

La policía capturó ayer, en la calle de Arrieta, a dos pájaros de cuenta, conocidos entre los suyos, por los apodos de «El Piñeiro» y «El Marino».

El primero de dichos sujetos se cree sea uno de los autores del robo con escape efectuado hace tiempo en la casa de cambio de la calle de Carretas, pesando sobre el segundo varias sentencias a más de estar reclamado por diferentes juzgados de instrucción.

Los detenidos serán conducidos a la Cárcel Modelo, donde cumplirán quince días, dando lugar en dicho tiempo a que se reanuncien datos sean precisos para conocer el número e importancia de sus chaufas; por las que habrán de extinguir buen número de años de presidio.

Atropeño

En la calle de Atocha, frente a la casa número 80, un tranvía, cuyo conductor no pudo ser detenido, arrolló ayer a Venancio Casado, causándole algunas contusiones.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid el distinguido publicista D. Emilio Huélin.

Monumento a la Unión postal

A continuación del acuerdo tomado en el Congreso postal de Berna de levantar un monumento conmemorativo de la Unión postal universal, el Consejo federal suizo abre un concurso en el que podrán tomar parte los artistas del mundo entero, y cuya clausura está fijada para el 15 de Septiembre de 1933.

D. Manuel Calvo

Ha fallecido en Alcoñices, el día 20, nuestro estimado amigo D. Manuel Calvo y Fernández.

A su viuda y a sus hijos envía EL CORREO sentido pésame.

Centro Militar

Mañana, de cinco y media a seis y media de la tarde, disertará en este Centro el teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos García Alonso, sobre el tema «Continuación del sitio de París. Ejército del Loire».

De seis y media a siete y media, el comandante de Artillería D. Ubaldó Roxas y Medina, sobre «Industria militar. Fábrica de Trubas».

A las diez de la noche, el arquitecto don Juan Bautista Lázaro dará una conferencia acerca de «Los recintos fortificados de la Edad Media».

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas pasó el día de ayer en el vecino pueblo de Pinto, acompañado de varios amigos, para saludar a los electores que apoyan a los candidatos por los distritos de Inclusa y Jetafe.

Embajada de regreso

Hoy ha llegado a Madrid el general Pacheco y el Sr. Balseiro, que han constituido la embajada extraordinaria enviada por el Rey a Viena, para representar en los funerales de la archiduquesa Isabel.

Conferencia

Nuestro estimado amigo D. Miguel Sánchez Piñillo dará una conferencia el día 28 en el Centro del Obrero sobre el tema «Lo imprevisión en las cuestiones obreras».

La viruela en Madrid

Como ha ocurrido varios casos de viruela en la plaza del Dos de Mayo, se han dictado medidas enérgicas para castigar a los facilitativos que no den parte inmediatamente de cualquier caso de enfermedad infecciosa.

Las víctimas de un atropello

Ayer falleció en el hospital de la Princesa, a consecuencia de las heridas que sufrió, uno de los niños que fueron atropellados anteayer en las Ventas por el coche militar que hace el servicio a Viciaviva.

Colegio de Médicos

El doctor D. Amalio Jimeno dará mañana a las nueve y media de la noche una conferencia en el Colegio de Médicos, acerca del tema «La tos como estigma patológico».

El golpe le produjo una grave conmoción cerebral.

En el paseo de coches de Recoletos y el Prado los chicos andaban casi entre las patas de los caballos, atropellándose por recoger las serpentina que tiraban de unos coches a otros.

Uno de los muchos chiquillos fué arrollado y pisoteado por un caballo, que le produjo algunas contusiones.

Fué conducido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

Otro suceso ocurrió en la calle Ancha de San Bernardo, del que resultó gravemente herido en la cabeza un estudiante de quince años de edad, llamado Luis Seijo Clerpo.

De uno de los balcones de una casa frente a la calle del Noviciado, arrojaban serpentina.

Un grupo de chiquillos y mozambetes corría y se atropellaba para recoger del suelo las serpentina que caían enteras a la calle.

En una de las acometidas de aquel grupo, fué arrollado Luis Seijo, que cayó al suelo, yendo a dar con la cabeza en la puerta de una tienda.

La última parte del desfile de ayer noche por la Carrera de San Jerónimo, resultó ser una verdadera batalla campal; de una parte los transeúntes, de la otra los cocheros, que con gran empeño intentaban volver por esta vía a la de Sevilla. El público, protestando de este abuso, quería impedírsele por las buenas, y arrojándole al rostro serpentina, rollos de trapo y hasta cascos de la obra inmediata. Los aurigas contestaban a éstas caricias a fustazo limpio; el espectáculo duró algún tiempo, y la autoridad y la educación brillaron por su ausencia.

Por efecto de la aglomeración de gente, se extraviaron ayer tarde algunos niños, entre ellos Roberto Escribano, de siete años, domiciliado en la calle de Pantejos, número 1, colegio.

Se ha repetido varias veces en estos días un hecho, que indica mala intención en quien lo realiza y que no le produce satisfacción alguna. Nos referimos al capricho de varios sujetos de ir cortando con una navaja de afeitar ó con tijeras muy afiladas las capas ó los gabanes de los hombres y de las señoras. Puede darse mayor salvajismo?

Dinero para el Sultan

Primera remesa

Cádiz 24.—En el vapor «Joaquín del Piélagos», que saldrá mañana a las siete para Tánger, se han embarcado 110 cajas conteniendo 1.650.000 pesetas, primera remesa del empréstito de 7.000.000 que hacen al Sultan varias casas de banca españolas.

El dinero se envía consignado al banco tangerino Sr. Nahón.

La segunda remesa del empréstito irá en uno de los correos próximos.

DE BARCELONA

En libertad

Barcelona 24.—Los cuatro detenidos ayer han sido puestos en libertad por la autoridad gubernativa.

La huelga de tintoreros

Ha quedado solucionada la huelga de tintoreros, que ofrecieron volver al trabajo pasado mañana, por haberles concedido los patronos la jornada de nueve horas.

La huelga de carpinteros

Los patronos carpinteros han celebrado una detenida conferencia, acordando, por unanimidad, negarse a las demandas de los huelguistas.

Mascarada sacrilega.

Esta noche se han presentado en la Rambla varios enmascarados, parodiando el Viático.

El público protestó con indignación. Detrás llevaban un numeroso grupo. La guardia municipal de a caballo hizo varias cargas en la plaza de San Jaime, que ocasionaron carreras y la consiguiente alarma.

El Arzobispo de Tarragona

Ha llegado a esta capital el Arzobispo de Tarragona.

LOS BAILES DE ANOCHE

Centro de Instrucción Comercial

El baile celebrado anoche en este importante Centro estuvo muy animado.

Había pocos disfraces, pero eran lujosos y de buen gusto.

El sexo bello se encontraba en gran mayoría y gentilmente representado por gran número de preciosas muchachas.

Centro Asturiano

El elemento joven imperaba anoche. Los salones estaban concurridísimos y todas las dependencias del Centro fueron convertidas en otros tantos salones de baile, por ser imposible que todos bailaran en el salón principal.

Tertulia Progresista

El baile que la Sección Artística de la Juventud Republicana Progresista organizó en obsequio a las familias de los socios, en los salones de la calle de Pantejos, estuvo muy bien, por todos conceptos.

Entre varios disfraces que vimos, se destacaba uno de República, con el que se había engalanado una preciosa señorita.

Centro Soriano

Muy animado estuvo el baile de máscaras celebrado en esta simpática Sociedad.

Fomento de las Artes

Desde las diez de la noche, el salón estuvo espléndido, lleno de mujeres hermosas. Durante toda la noche reinó mucha alegría y animación.

La fiesta se repetirá el domingo, en cuya tarde se verificará el baile de niños.

Centro Riojano

Anoche se celebró en este Centro el segundo baile de máscaras de este año, que no desmereció en nada del primero, por la gran concurrencia, que hacía casi imposible en algunos momentos el poder dar un paso.

Círculo Federal

Anoche se celebró un animado baile de máscaras en este Círculo.

La fiesta resultó muy brillante, concurriendo a ella conocidos federales, y en especial el elemento joven.

En Price y en Esclava

También hubo anoche bailes de máscaras en estos dos teatros. La concurrencia en uno y otro fué muy numerosa.

Es muy distinto gastar en atenciones de dudas, que constituyen una hipoteca sobre la nación, que en el desarrollo de las obras públicas ó de la instrucción.

El modo como están establecidos los impuestos influye también enormemente en la vida económica.

Nuestro sistema tributario adolece de tremendas desigualdades.

Para las clases opulentas es ligero; para las clases medias, para la producción, la industria y el comercio, es un gravamen que dificulta enormemente su vida y desarrollo; á los obreros, lo mismo del campo que de las ciudades, les hace casi imposible la vida.

La existencia de «superavit» considerable debe procurarse a la nación el beneficio de la supresión del impuesto de Consumos, en su actual forma.

La carga de este impuesto es inmensamente mayor que lo que representa la cifra de los ingresos que produce al Tesoro, por lo que ya sabéis que en la gran mayoría de los Ayuntamientos de España, su reparto se hace por el caciquismo, y sabido es cómo las gasta este enemigo mortal de la buena administración (Aplausos estruendosos).

En el año último, el «superavit» del Tesoro ha sido de 48 millones de pesetas, y en el actual, como rigo la misma ley, que lleva ni modesta firma, no deberá bajar de 70 millones.

La existencia de este «superavit» será la piedra de toque para apreciar la capacidad financiera y la energía del Gobierno.

Las circunstancias ayudan a éste, y así como merecerá aplauso si las aprovecha, no podrá quejarse de que se le censura sino las utiliza en beneficio del país.

Se habla mucho de las cuestiones religiosas, social, de relaciones internacionales, de la enseñanza, del ejército y de la marina, pero no debemos olvidar un solo momento la necesidad más apremiante que tenemos, que es, la de mejorar nuestra administración (nutridos aplausos), porque este punto, es en lo que estamos más atrasados, respecto a las demás naciones.

(Aunque el orador se expresó con relativa calma, sin embargo, hubo momentos en que se hizo imposible seguirle, pues le interrumpían constantemente los aplausos. Sobre todo, cuando el Sr. Urzáiz recordaba la necesidad de hacer buena administración, los aplausos coronaban los párrafos).

Bilbao 25.—El Sr. Urzáiz, entre otras vistas, ha hecho ayer mañana la del Círculo Mercantil é Industrial, á donde fué después de almorzar á tomar café.

Por la tarde, acompañado de varios amigos, pasó por los muelles de Uribitarre, para conocer aquella zona de tráfico de Bilbao.

Hoy ha salido para Madrid.

Complot contra Roosevelt

Nueva York 24.—La policía norteamericana ha descubriendo una conspiración contra el presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt.

Las autoridades se niegan a comunicar a los periodistas noticia alguna que se relacione con este asunto.

La policía ejerce estrecha vigilancia cerca de los buques procedentes de Europa y que traen emigrantes.

Se cree que el complot fué urdido en los Estados Unidos; pero designando para ejecutar el plan á algunos anarquistas procedentes de Europa.

Por lo pronto los anarquistas italianos Zumbo y Marino, que desde hace dos meses se hallaban establecidos en los alrededores de esta ciudad, han sido expulsados del territorio yanki.

Atractivos del Carnaval EN MADRID

Barbaridades á granel

Los atropellos que se vienen registrando con motivo del Carnaval, llegaron ayer tarde al colmo.

Verdaderas legiones de salvajes se hicieron dueños de uno de los paseos laterales de Recoletos, empujando á cuantas personas transitaban, sin guardar consideración alguna con las señoras ni con los niños.

Uno de esos grupos de riffefios, que no merecen otro nombre, acorraló á una señorita que iba con su madre, y después de separarla de ésta la atropellaron brutalmente, entregándose á todo género de excesos en pugna con el pudor y la decencia.

La señorita al querer desasirse de las manos de aquellos salvajes, comenzó á llorar desesperadamente.

Nadie se acercó á auxiliarla, hasta que un joven que pasaba por el lugar de la ocurrencia, indignado ante tan brutales excesos, arremetió contra aquellas hordas, consiguiendo á puñetazos dejar libre á la muchacha y poner en dispersión á los bárbaros.

A las cinco de la tarde, un caballero, oficial de ejército, D. Felipe Carreras Sánchez, se dirigió á su domicilio en compañía de su familia.

Al pasar por la calle del Espíritu Santo, dos hombres jóvenes arrojaron puñados de confetti á la cara de una señorita de la familia del Sr. Carreras.

Los dos desconocidos persiguieron á la familia de este señor, llegando aquellos, en su delirio de arrojar papelitos, á aproximarse demasiado á la pariente de D. Felipe.

Ante aquella acometida, el Sr. Carreras les rogó que se retiraran porque era demasiado aquel abuso.

Los hombres cesaron de tirar confetti, pero fué para lanzarse sobre el caballero y apalearlo brutalmente, produciéndole la fractura del parietal derecho y otras graves lesiones.

Acudió gente en auxilio del lesionado, y los dos agresores lograron fugarse, sin que hasta ahora se sepa quiénes son.

En un puesto de Recoletos, un joven que vestía decentemente fué apaleado por el dueño, Manuel Gutiérrez, y salió de la refriega con varias contusiones en la cabeza, de las que fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

El agresor fué conducido á la delegación de vigilancia de aquel distrito, y allí manifestó que el motivo de la agresión había sido la necesidad de defender su puesto contra el herido y otros jóvenes, que intentaron tomarlo por asalto.

Á última hora de la tarde se produjo en Recoletos un escándalo monumental entre los individuos de una carroza y los que ocupaban la tribuna del Círculo Mercantil.

Comenzaron por arrojarle de una á otra parte todo el «confetti» y las serpentina que tenían á mano, y cuando ya no tenían otra cosa que lanzarse, fueron por el aire las sillas, yendo á herir una de éstas en la cabeza á la vendedora Aiyara Domínguez.

El ministro de Agricultura dió cuenta de un expediente autorizando obras por administración para la toma de aguas del canal de Zayán (Aragón y Cataluña), y de otro expediente renovando un acuerdo del anterior Consejo de ministros, designando una ponencia de los ministros de Gobernación y Agricultura, en el expediente para la demolición de la Peña de Graus.

La cuestión de Macedonia

Paris 25.—Se confirma que el Sultan ha dirigido, por conducto de su ministro de Negocios extranjeros, á los embajadores de Austria y Rusia, una Nota aceptando en principio las reformas propuestas por dichas potencias en la Rumelia.—Fabra.

El convenio con Cuba

Washington 25.—El presidente de la República, Sr. Roosevelt, ha firmado el convenio con Cuba, mediante el cual se concede á los Estados Unidos una estación naval en Guantánamo, y el establecimiento de un depósito de carbón en Bahía Honda.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

La velocidad en los tranvías.

El señor marqués de Portago ha impuesto esta mañana cinco multas de 50 pesetas cada una á otros tantos conductores de tranvías por llevar éstos con demasiada velocidad.

También ha dispuesto el alcalde que aquélla no pueda exceder de la marcada con el número 4 en el aparato que pone en marcha los coches.

La recaudación por el Carnaval.

Lo recaudado por todos conceptos hasta ayer, por el Carnaval, pasa de 83.000 pesetas.

LA BOLSA

NOTICIAS OFICIALES DEL 25 DE FEBRERO 1933 COMPARADAS CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 24	Día 25	Diferen.
4 0/0 Interior			
Serie F de 50.000 p.	77 95	77 90	— 0 05
B de 25.000.....	77 95	77 90	— 0 05
D de 12.500.....	77 95		
C de 5.000.....	77 95	77 90	— 0 05
E de 2.500.....	77 95	77 90	— 0 05
A 500.....	77 95	77 90	— 0 05
G y H 100 y 200.....		77 60	
En diferentes series.....	77 95	77 90	— 0 05
Fin mes.....	78 00	77 95	— 0 05
Fin próximo.....	78 25	78 20	— 0 05
5 0/0 amortizable			
Fin próximo.....	78 25	78 20	— 0 05

Serie F de 50.000 p.	97 15		
E de 25.000.....		97 10	
D de 12.500.....		97 15	
C de 5			

Regreso del Sr. Urzáiz

Bilbao 25 (430 tarde). Según ayer anuncié, hoy en el expreso ha salido para Madrid el Sr. Urzáiz. En la estación había numeroso público...

DE PALACIO

La Real Familia ha tomado hoy la ceniza en el Salón de Tapices. Acompañaban a las reales personas las señoras marquesas de Martorell y condesa de Miraflores...

En la Capilla, el señor Obispo de León bendijo la ceniza y la impuso á todo el clero de Palacio. Después dijo la misa el párroco.

S. M. el Rey, acompañado de sus augustas hermanas y del Príncipe de Asturias, ha paseado esta tarde por el Campo del Moro.

La fiesta del Jubileo

Roma 25.—Siguen llegando numerosos extranjeros para las grandes fiestas del Jubileo del 3 de Marzo.

Se calcula que estarán aquí unos 50 Cardenales y 200 Obispos. Para la ceremonia pontificia se han repartido ya unos 80.000 billetes y las peticiones afluyen diariamente por millares al Vaticano.

La guardia noble y guardia suiza estrenarán uniformes.—Fabra.

PAGO

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 2 de Marzo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte...

TRIBUNALES

Mujer parricida

La noche del 13 al 14 de Julio último fué teatro la plaza de la Cobada de un sangriento suceso.

Santos Moreno Carrasco, la víctima, y su mujer, la procesada Vicenta Sánchez Segovia, se hallaban separados amistosamente desde un año antes de ocurrir el suceso.

La citada noche presentósela Vicenta Sánchez en la calle de Santa Ana, ante la casa número 6, duplicado, en cuyo piso bajo vivía Santos Moreno, en compañía de su sobrina Hipólita Gómez, y preguntó á las vecinas Rosario Garrido y Mercedes García si estaba allí su marido, y viéndole á éste por la reja, dentro de su cuarto, empezó á insultarle.

Santos Moreno salió á la calle para denunciar á Vicenta á la autoridad, como ya había hecho en otras ocasiones.

Al verle su mujer, abalanzóse á él, separándole dos soldados que por allí pasaban, los cuales entregaron los óyugos al sereno de la calle de las Velas, quien á su vez lo hizo á un guardia municipal, que se encargó de conducir á la Delegación al mal avenido matrimonio.

El hecho

Al llegar frente á un café que hay en Puerta de Moros, Vicenta Sánchez, que iba á la izquierda del guardia sin haber cesado de insultar á su marido, quedóse tres ó cuatro pasos detrás, sonando entonces un tiro, que

chamuseó una oreja al guardia é hirió á Santos Moreno en la región occipital, produciéndole la muerte casi inmediatamente.

Habilidades de la criminal

Vicenta Sánchez, al ver á su marido en el suelo, dirigióse al guardia, á quien la sorpresa no dejaba darse clara cuenta de lo ocurrido, y le dijo:—De ahí, de ese café ha salido el tiro...

De nada, sin embargo, le valió tal tretita. Una mujer de vida alegre, que la había visto disparar, gritó al guardia cuando éste se disponía á buscar en el café el agresor:—¿Ha sido esa mujer? Bajo las faldas esconde la pistola!

Conducida á la Delegación, Vicenta Sánchez negó, como ha negado hoy en el juicio, ser la autora del disparo; pero tanto la citada mujer como José González, cornista del regimiento de Saboya, que presencié el hecho, afirmaron de igual modo haberla visto disparar.

La prueba

Ha sido desfavorable para la procesada. Vicenta Sánchez, mujer de aspecto repulivo y antipático, ha negado, como queda dicho, toda participación en el hecho, insistiendo en que el disparo debió hacerse desde el café; pero los testigos presenciales afirmaron y sostuvieron haber visto á Vicenta disparar contra su marido; confirmaron otros testigos que aquella había amenazado de muerte varias veces á su esposo y víctima, y que le daba frecuentes escándalos.

Gitanerías

Hipólita Gómez, sobrina de Santos Moreno, confirmó lo dicho por los demás testigos, añadiendo un detalle que, de ser cierto, tiene mucha gracia.

Por referencias de su tío, dice que Vicenta Sánchez buscó y encontró á unos gitanos que se encargaran de matar á su marido. Como premio del delito, Vicenta entrególes siete pesetas y una pistola.

A los pocos días recibió aquella una carta de los gitanos, á la que acompañaba una papeleta de empeño de la pistola, y en la cual, poco más ó menos, le decían:

«Cñora: nosotros somos un buena gente y no damos «mulé» á naido. Guárdese osté esa papeleta como recuerdo, y sepa que er parns nos lo hemos bebito á la zalu de osté y de su marío.»

Los forenses

Al terminarse la prueba, el fiscal y el defensor solicitan la comparecencia de los forenses. El presidente manda buscarlos, y como no se les encuentre, dice que debiendo terminarse mañana el juicio, y no siendo necesario que comparezcan los médicos, basta con que se lea su declaración del sumario, cuya lectura ordena, protestando de ello el defensor.

Conclusiones definitivas

Al terminarse la prueba, el fiscal, señor Mena, eleva á definitivas sus conclusiones provisionales, considerando á la procesada autora de un delito de parricidio, en el que concurren las agravantes de alevosía y premeditación (la pena pedida es la de muerte), y el defensor Sr. Estevé, que ha dirigido hábilmente la prueba, modifica las suyas, estableciendo que Vicenta Sánchez no es autora del delito que se le imputa, y alternativamente, para el caso de que así no se estime, que deben apreciarse en su favor las atenuantes de arrebató, falta de intención y vindicación próxima de una ofensa grave.

A las seis y media se suspende el juicio para continuar mañana.

Otro proceso ruidoso

Mañana, ante la sección tercera, empezará á verse la causa conocida por «la del Tout-Paris» contra Rosa Jofré, por homicidio de Francisco Solé.

Bachiller Corchuelo.

Balance del día

Desgraciadamente, no se escapan del desprestigio general ni aun las instituciones más respetables.

A pesar de las melancólicas y terribles frases que la Iglesia consagra hoy á las miserias y fugacidad de la vida humana, la odiosa fiesta del Carnaval ha continuado esta tarde, si bien con la nota de que las clases populares han concurrido en menor número que los días anteriores.

En cambio, la gente acomodada es la que prolonga una fiesta, cuyos desmanes describe la prensa con el lujo de censurables y bochornosos pormenores, que pueden verse por separado.

Durante todo el año una buena parte de dichas clases vive en una perpetua fiesta, no desperdiciando coyuntura alguna para revelar costumbres y frivolidades que tienen que ver con alarma las personas previsoras, y más si se consideran los argumentos y enseñanzas que sacan socialistas y anarquistas para deseñar el trastorno del actual orden social.

Tan numerosos son los abusos del Carnaval y tan evidentes sus daños á la población pacífica y laboriosa, que ya se ha prometido del modo más solemne por las autoridades locales que el año próximo no habrá serpentinas y que se verificará la fiesta únicamente en el Retiro; pero como el año anterior se dijo una cosa parecida, dudamos mucho que se cumpla lo ofrecido.

Una campaña perseverante en la prensa, en el pulpito y en las escuelas de todas clases, nos inspiraría mayor confianza.

Seguir con la arbitrariedad que atormenta á la sociedad española, y se refleja con frecuencia así en los actos de las altas esferas del gobierno como en la propensión de los ciudadanos á hacer cada cual lo que mejor cuadra á sus deseos, es un camino que no puede llevar á fines venturosos.

Más sinceramente liberales que nosotros son bastantes pueblos de Europa, y sin embargo los mandatos de la autoridad regulan hasta costumbres de la vida privada, teniendo por esto que causar extrañeza la campaña que aquí han hecho los periódicos contra la plausible orden del gobernador disponiendo que tabernas y cafés se cierran á las dos de la mañana, cuando en la ciudad más disoluta de Europa, en París, no hay teatro, café, ni cervecería, que esté abierto más allá de la una de la mañana, y cuando en pueblos tan adelantados y poderosos como Inglaterra y Alemania la gente se recoge en sus casas antes de las doce de la noche.

Especialmente padece España de indisciplinada y de desarreglo; y con tanto divertirse y tanto trasnochad, la raza cada día se está quedando más enteca y ruin.

Por esto, razones morales, políticas y fisiológicas, aconsejan variar de rumbo.

El ministro de la Gobernación ha dirigido á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Llegando á mi frecuentes referencias de varias localidades aludiendo á delegados de los gobiernos de provincia, debo prevenir á V. S., como á todos sus compañeros, que se abstengan de

nombrar y despachar delegado alguno, sin previa consulta y autorización de este ministerio.»

Según informes de El Globo, el Sindicato que se constituyó hace tiempo para comprar papel de la Deuda de Cuba y créditos del personal, y que hizo bastantes adquisiciones al 90 y 40 por 100, trabaja ahora activamente, con el fin de que el Gobierno disponga el inmediato pago de dicha Deuda.

En vista de los contradictorios informes recibidos acerca de los lamentables sucesos que ayer se han desarrollado en Vigo, el ministro de la Gobernación ha encargado al gobernador de la provincia una personal investigación de lo ocurrido y de sus causas, para poner los medios de que no se repitan de nuevo tales hechos ni corra peligro el orden público.

En virtud de esta orden, ha salido para Vigo el gobernador de Pontevedra. El alcalde de Vigo ha presentado la dimisión, fundándola en motivos de salud.

El ministro de la Guerra continúa algo acatarrado, con cuyo motivo no ha ido hoy á despachar con S. M.

Algunos decretos de trámite correspondientes á su ministerio, fueron puestos á la firma del Rey por el ministro de Marina.

Hablando hoy el Sr. Silvela con los periodistas respecto á la última reunión de la Junta del Censo, ha dicho que hoy emitiría informe la ponencia, pero que, según se dice, los Sres. Salmerón, Capdepón y Danvila, que son los ponentes, piensan cada uno de distinto modo en el asunto.

Mañana se reunirá nuevamente la Junta para estudiar los informes de los ponentes.

Según noticias de última hora, el general Gómez Imaz, comandante general del apostadero del Ferrol, que actualmente se encuentra en Madrid, ha entrado en el período agónico.

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma el decreto admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario había presentado el Sr. Garin, y disponiendo que pase dicho señor á la reserva.

La Nota oficiosa facilitada después del Consejo celebrado esta tarde en la Presidencia, la publicamos por separado.

Esta tarde han quedado conveñidas y firmadas por el subsecretario y los directores generales del ministerio de Hacienda las bases con arreglo á las cuales se ha de formular el proyecto de presupuesto de dicho departamento. Aun cuando en el ministerio se guarda reserva sobre dichas bases, hemos oído que una de las reformas que se establecen es la creación de un nuevo organismo provincial que funcionará con independencia de las delegaciones.

Próximamente á las siete se han reunido esta tarde en el Congreso los señores Salmerón y Capdepón, nombrados ponentes por la Junta Central del Censo para examinar la Circular del señor Maura.

A las siete y media continuaban reunidos dichos señores con el oficial mayor de la Cámara.

A esta reunión no ha concurrido el Sr. Danvila. Mañana, á las seis, se reunirá la Junta en pleno.

EL VINO TÓNICO FOSFATADO del Dr. Madiariga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general...

CHARADA

Es costumbre cuatro cinco en el bárbaro Ramón, siempre que tercera tercera, insultar sin ton ni son. Ayer, á un jorobadito que se encontró en el camino, le dijo de esta manera:—Oye, dos, ¿te gusta el vino? Esa un dos tres cuatro cinco ¿de qué te ha salido, di? Cuidao con lo que contestas, ó te has de acordar de mí! —Pues de ir mirando á la tierra me he quedado jorobado, buscando un bestia más grande que eres dos, y no lo he hallado.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

QUIN TALE NO

CULTOS

Santo de mañana.—Santo: Papias, Diodoro, Claudio, Fortunato, y Félix, mártires; Santos Nestor, Porfirio, Andrés y Víctor, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—59.ª de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—La escalinata de un trono.—El retablo de las Maravillas.

COMEDIA.—A las 9.—Las flores.

PRICE.—A las 9.—La canción del naufrago.

LÍRICO.—A las 9.—Lp. tempestad.—Cinematógrafo.

A las 4 1/2.—Matineé escolar.—Las dos princesas.—Cinematógrafo.

LARA.—A las 8 1/2.—Ciencias exactas.—A las 9 1/2.—El intérprete (estreno).—A las 10 1/2.—Pepita Reyes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El bateo.—A las 9 1/2.—La vuelta al mundo (1.º y 2.º actos).—A las 10 3/4.—La vuelta al mundo (3.º y 4.º actos).—A las 11 3/4.—El Dios Grande.

ÁPOLO.—A las 8 1/2.—Los niños Ilonnes.—A las 9 1/2.—La venta de Don Quijote.—A las 10 3/4.—El puñao de rosas.—A las 12.—El cuñado de Rosa.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—La reja.—Juan José.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—Mundo, demonio y carne ó Un viaje disparatado.—A las 9 1/2.—El fondo del baul (reformado), (reprise).—A las 10 3/4.—Los granujas.—A las 12.—Segunda parte de El pilluelo de París.

ROMEO.—A las 9.—Grandes y variadas funciones por secciones.—Lily Mury, Chelito, Fornarina, Lara, Iluminada, Friné y grandes novedades.

IMPRESA DE EL CORREO

—La ley ha sido hecha para todos— dijo el juez de paz—y tiene disposiciones especiales contra el perjurio.

—Ved vos, Sr. Doolitte—repuse el indiferente leñador—yo me burlo de todo lo que podéis decir; pero puesto que he venido hasta aquí, voy á ir en busca de Media de Cuero y comeremos acaso juntos una tajada de su gamo.

—Tanto mejor—dijo el magistrado—si podéis arreglarlo amistosamente; no me gustan las disputas, y soy de opinión de obrar siempre con atención.

En este momento habían llegado á la cabaña: Hiram juzgó prudente hacer alto detrás de las ramas de un pino caído, que formaban delante de la puerta una especie de caballo de frisa.

Kirby, aplicando las manos á su boca, produjo un silbido que hizo salir á los perros de su nicho y á Nathaniel al dintel de la casa.

—¡Silencio, Heeter!—exclamó el viejo cazador.—¿Creéis, pues, que hay todavía panteras en las cercanías?

—¡Ah!, ¿Vos aquí, Media de Cuero?—dijo Kirby;—tengo una comisión para vos; las autoridades del pueblo os han escrito una pequeña carta, y yo soy su correo.

Nathaniel, sobre cuyo semblante caían de lleno los rayos del sol poniente, colocó la mano sobre sus ojos á modo de tragaluz, y después de haber reconocido al que le visitaba, dijo:

—¿Qué pueden querer de mí las autoridades? No tengo tierra que desmontar, y Dios sabe que plantaría mejor diez árboles que cortar uno solo.

—En ese caso, no seréis mi rival—replicó el leñador—pero es preciso que cumpla con mi mensaje. Ved aquí la carta; si no podéis leerla, el señor Doolitte está cerca de aquí y os dirá el sentido. Parece que habéis tomado el 20 de

Julio por el 1.º de Agosto. He aquí todo.

Entre tanto Nathaniel había descubierto al juez de paz. Su aire de benevolencia hizo inmediatamente lugar á una expresión de desconfianza y descontento. Retrocedió hacia el interior de su cabaña, y dijo en voz baja:

—No tengo nada que desentredar con vos; retiraos, pues, no sea que me tiente el diablo. Yo jamás os he hecho mal, ¿por qué venir á atormentar á un pobre viejo?

Kirby subió á lo largo del pino caído, se sentó tranquilamente á su extremidad y se puso á examinar con calma al viejo Héctor, que le conocía por haberle encontrado con mucha frecuencia en los bosques y por haberle dado las sobras de sus provisiones.

—¡Dios mío!—repuso después—me habéis vencido al tiro; yo no os quiero mal por esto; pero, en fin, si creo la historia, habéis muerto hoy un gamo.

—Yo no he muerto hoy sino dos panteras—respondió Media de Cuero;—y la prueba es que aquí está la piel de sus cabezas, que iba á llevar al juez para reclamar la gratificación.

Kirby tomó de mano de Nathaniel los despojos que éste le mostraba, y los balanceó sobre los perros, riéndose de los movimientos que hacían para cogerlos.

Esta sangre fría exasperó á Hiram, quien osó salir de su escondrijó y se adelantó con aire magistral; su primer cuidado fué el de leerle en voz alta el mandato, apoyándose sobre las partes más esenciales, y particularmente sobre la firma del juez.

—Marmaduke Temple ha puesto su nombre bajo ese papel—dijo Nathaniel meneando la cabeza—en este caso ese hombre ama más sus tierras que su carne y su propia sangre. No merecé tener

—¿Se querá dañar á Media de Cuero?—exclamó Elisabeth.

—Tranquilízate, hija mía; esta es alguna bagatela, y yo tomo á tu bravo defensor bajo mi protección. Que se haga entrar al Sr. Doolitte.

Hiram, que aguardaba fuera, aprovechó inmediatamente el permiso. Saludó con la gravedad de un magistrado, se sentó y pasó la mano por sus negros cabellos, como para buscar sus ideas, y dijo por último:

—¿Parece que la señorita Temple ha estado próxima á ser devorada por las panteras?

Marmaduke no respondió sino por un signo afirmativo.

—Como la ley acuerda un premio por cada cabeza de bestia feroz—añadió el juez de paz,—Media de Cuero va á tener un buen premio.

—Yo me encargo de recomponárselo—respondió Marmaduke.

—Creo—repuso Hiram,—que nuestras juntas extraordinarias no estarán muy atareadas. Jotham Riddel se ha compuesto por buenas con el hombre á quien había vendido su alquería. No habrá casi negocios civiles, y en cuanto á los criminales, están reducidos á dos delitos de caza.

—Haced perseguir á los contraventores;—exclamó Marmaduke;—estoy decidido á hacer ejecutar la ley hasta el último extremo.

—Así lo pensaba yo, y he venido á demandaros un auto de pesquisa.

—¿Contra quién, señor?—preguntó Marmaduke. —Contra Nathaniel Bumppo, que tiene en este mismo momento en su choza un gamo que ha muerto recientemente.

se pueda invadir la habitación de un pacífico ciudadano?

—Yo estoy pronto á jurar lo que digo—replicó el imperturbable Hiram,—y Jotham, que me espera en la calle, está en las mismas disposiciones.

—Pues bien, firma auto tú mismo. Tú eres magistrado, Doolitte; ¿por qué venirme á importunar con este negocio?

—Como éste es el primero de este género que se presenta desde la promulgación de una ley que vos habéis acogido de corazón, he creído deber hacer intervenir vuestra autoridad. Por otra parte, mi profesión de carpintero me obliga á andar frecuentemente en los bosques, y me daría cuidado encontrar allí á Media de Cuero si me adquiriese un enemigo en él.

Miss Temple se volvió hacia el astuto arquitecto, y le dijo:

—¿Es un hombre honrado quien tiene que temer algo de Bumppo?

—Estan capaz, señorita, de tirar sobre un magistrado como sobre una pantera. Pero si el juez rehusa entender en el auto de registro, me volveré á mi casa, y yo me encargaré de él.

Marmaduke vió que su reputación de imparcialidad estaba comprometida, y se apresuró á responder:

—Yo no rehusa vuestra súplica, señor Doolitte; id á mi despacho, donde me reunirá con vos y firmaré el auto.

Luego que Hiram hubo desparecido, Elisabeth se apresuró á suplicar á su padre: pero éste la puso la mano en la boca, diciendo:

—Es preciso no asustarse de las palabras de este hombre. Es posible que Media de Cuero haya muerto un gamo, pues que cazaba con sus perros cuando os halló tan á tiempo. Si se encuentra la caza en su choza se le impondrá una multa que vos pagaréis. Este será un

EL ANTIDIFTERICO EGS

es el único remedio específico que cura la difteria por sí solo más del 90 por 100. Depósito, G. García y Martín y C.^a

DÉCIMOQUINTA EDICIÓN, 1903.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y aumentada con los datos
correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

MADRID.—INDICE de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE MADRID.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telegrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un INDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pts. — En provincias, 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales de provincias.

MÁQUINA CONTINUA
para estirar el alambre
con mecanismo para enrollar las hierlas

Con Patente de Invención núm. 25.491 expedida por
VEINTE años el 31 de Marzo de 1900 a

Mr. CHANCEY CLARK BALDWIN

Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias a sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asturiano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: incendios, marítimos, valores, vida y rentas vitales.

Delegación en Madrid: MAYOR, 33, principal.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS estarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 31 de Enero salió el vapor

ISLA DE PANAY

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Febrero saldrá el vapor

CIUDAD DE CADIZ

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Febrero saldrá el vapor

LEON XIII

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Febrero saldrá el vapor

MANUEL CALVO

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Febrero saldrá el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

CON 50 CÉNTI-MOS DIARIOS HACER FORTUNA

En cada sorteo financiero se sabe que tal ó cual obrero ó empleado ha sido favorecido con algún premio gordo de algunos centenares de miles de francos.

El dichoso mortal á quien le cae encima una teja semejante es objeto de envidia, y todos se dicen: ¡Si á mí me tocara un premio gordo!

¡Cuántos proyectos en esas sencillas palabras: ¡Si á mí me tocara un premio gordo!

¡Cuántos sueños se realizarían! Los padres estarían tranquilos respecto al porvenir de sus hijos. Ya estaba asegurada una vida tranquila y apacible. Mil proyectos podrían ejecutarse desde luego.

¡Y, en el siglo XX, ser rico, no es ya todo? ¡Cómo llegar á serlo? No existe más medio que el de las loterías, y, entre ellas, una sobre todo completamente universal, y en la que todos los números, sin excepción, obtienen PREMIO. Los que no ganan los premios de 1.000 á 500.000 francos son reintegrados totalmente de sus desembolsos.

(Léase atentamente lo que sigue)

Se trata de los **BONOS CON PREMIOS PANAMÁ**, para los cuales se verifican 365 sorteos con 22.393 premios, representando 212 millones de francos; los sorteos tienen lugar 6 veces al año, durante 50 años, por lo menos: 3.390.000 francos de premios al año, oro francés.

Los títulos y premios están garantizados por un depósito de 104 millones de francos de rentas del Gobierno francés; por lo tanto, la garantía es de primer orden á indisputable; los sorteos son públicos; se envía á los clientes la lista oficial, y el pago de los premios se verifica en oro francés.

La CAISSE GENERALE vende estos títulos al precio de 15 pesetas mensuales: al hacer el primer pago se recibe el número y se tiene derecho á todos los sorteos y premios, como si el título estuviese pagado por completo; el cobro de las mensualidades siguientes se hace en el domicilio del comprador sin ningún gasto, bajo la vigilancia de la Caisse Générale, que tiene relaciones en todas las partes del mundo sin excepción.

Por lo tanto, economizando 50 céntimos diarios, se tiene la seguridad de ganar un premio de 1.000 á 500.000 francos, ó de reembolsarse simplemente de los pagos efectuados.

Esta lotería universal es la más ventajosa y el favor de que con justicia goza en España entre todas las clases de la sociedad nos obliga á propagarla, con el deseo de que en el sorteo próximo sean favorecidos con premios muchos de nuestros amigos.

La diosa Fortuna es caprichosa. Entra sin llamar en los más apartados hogares y tiene particular simpatía por España, siendo bastante audaz para llamar á la puerta de quien menos la espera. Hay que estar, pues, dispuesto á recibirla, comprando la

REINA DE LAS LOTERIAS

Para suscribirse: Escribase sencillamente y con toda confianza, lo antes posible, al Sr. Director de la CAISSE GENERALE, 366, rue Paradis, MARSEILLE (Francia). Franquear con 25 céntimos, decir el número de títulos que se desea adquirir y la forma de pago que se prefiere. Al recibir el pedido, la CAISSE GENERALE hará lo que proceda y contestará en español á toda petición de informes. La Caisse Générale corresponde en todos los idiomas del mundo. Apresúrese á dirigir vuestros pedidos, pues nunca hay que dejar para mañana lo que puede hacerse hoy. No habrá persona inteligente y previsora que vacile en participar de una lotería cuando está segura de reintegrarse siempre del precio del billete y no corriendo, más peligro que el ganar premios desde 500.000, 250.000, 100.000 francos, etc., etc. El pago de los premios, en oro francés, los cobros, giros, etc., etc., se hace todo por gestión de la Caisse Générale, en el domicilio del cliente sin gasto ni molestia alguna para el mismo.

PRÓXIMO SORTEO, 15 ABRIL

Premio Mayor, 500.000 fr.

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

Linea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos entre
BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

LAVADORAS

mecánicas perfeccionadas, grandes, prácticas, fuertes á 70 ptas.; dándose á prueba. Utensilios de cocina, cafeteras, baterías de aluminio, Caloríferos. Prensas y marmitas para extraer jugo de la carne, sistemas modernos. Precios muy altos. Antigua casa Marín.—12, Plaza de Herradores, 12, esq.º á San Felipe Neri.

Santal Midy

Inofensivo, suprime el coque, la cubeta y las inyecciones. Cura los fueros en 48 horas. Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

verdadero sacrificio, y yo podré mostrarme agradecido á Media de Cuero, sin comprometer mi reputación de magistrado.

Elisabeth se tranquilizó con esta seguridad, y su padre la dejó para ir al despacho, donde firmó el documento que demandaba Hiram.

Al salir vió á Olivier Edwards que dirigiéndose á él con paso precipitado le dijo con un calor que había manifestado pocas veces:

—Os felicito, señor, y os felicito desde el fondo de mi corazón. Acabo de separarme de Nathaniel, que me ha referido la terrible aventura, y no puedo decirlo lo que ha pasado por mí al pensar en el peligro de la señorita Grant y vuestra hija.

El joven pronunció estas últimas palabras con embarazo, como si temiese explicar sus sentimientos con demasiada energía; pero Marmaduke, vivamente conmovido, no reparó su turbación, y le dijo:

—Yo te doy gracias, Olivier, por mi ven á rendir tus respetos á Elisabeth.

En su precipitación el joven avanzó cerca del juez y se presentó á Elisabeth. La altanera indiferencia de ésta desapareció; el juez olvidó las sospechas que había concebido y trató á Olivier como un amigo. Los tres pasaron dos horas hablando con familiaridad, sin violencia y sin embarazo; la heredera y el joven estuvieron sucesivamente alegres ó tristes, y siempre llenos de confianza y de abandono. Edwards anunció tres veces seguidas que se proponía ir á hacer una visita á la señorita Grant, y hasta la cuarta no puso su proyecto en ejecución.

Entretanto pasaba en la choza una escena que hacía inútiles las benévolas intenciones del juez en favor de Media de Cuero y que destruía la armonía que se

pedía esperar ver establecida entre Olivier y Marmaduke.

Luego que Hiram Doelitte obtuvo su mandato de registro, pensó en confiarle á algún agente, porque él no quería por sí mismo presentar este principio de batalla. No teniendo nadie á la mano, recordó á Billy Kirby, ó inmediatamente envió á buscarle con Jotham.

Cuando el leñador se presentó, Hiram le recibió con una multitud de cortesías.

—El juez Temple—le dijo—quiere poner en ejecución la ley sobre la caza; un game ha sido muerto, se le ha dado una queja y tengo necesidad de vos para cumplir con un auto de registro.

Kirby no tomaba parte jamás en ningún negocio sin reflexionarlo antes. Así, pues, inclinó su cabeza en una mano y quedó en actitud de meditar. Después de haber reflexionado un momento, creyó deber enderezar algunas preguntas al juez de paz.

—¿No es el jerif ordinariamente quien se encarga de esta clase de negocios?

—Sí; pero está ocupado en citar los jurados para las próximas juntas generales.

—Bien; tiene un sustituto.

—Que está ausente hace algunos días.

—En este caso el alcalde del pueblo puede reemplazarle.

—No—dijo Hiram con aire necio,—vos sabéis que ese hombre ha sido nombrado para su puesto únicamente por caridad, porque es cojo y enfermizo; ahora yo tengo necesidad de un hombre vigorosamente templado.

—¿Cómo!—dijo Billy riendo—¿el delinente está dispuesto á batirse?

—Es un pece pendenciero y se tiene por el hombre más fuerte de toda la comarca.

—Yo le he oído decir—añadió Jo-

tham—que no había en toda la Pensilvania un hombre capaz de resistirle.

—¡Bah!—dijo Kirby desplegando su vigorosa musculatura como un león que se extiende en su gruta;—pienso que no ha sentido jamás sobre su espalda los puños de un Vermentés. Pero, ¿de quién se trata?

—Se trata—dijo Jotham,—de...

—La ley prohíbe decirlo—interrumpió Hiram,—á menos que vos prometáis vuestros servicios; vos sois el hombre que necesito, Billy, y si consentís, os transformo enseguida en agente especial y recibiréis una gratificación.

—¿De cuánto?—preguntó el leñador.

—Quedaréis satisfecho—contestó Hiram.

—En todo caso—repuso Billy riendo,—estoy muy contento de hacer conocimiento con ese atleta. ¿Es grande?

—Un poco mayor que vos—dijo Jotham.

No había nada de brutal en la fisonomía del leñador. Era evidentemente la vanidad quien le dominaba; estaba altivo con su fuerza física, como todos los que no tienen otra cualidad con que poderse envanecer.

Después de ejercer sus músculos, que miraba con placer, estendió la mano por el lado que Hiram tenía abierto ante sí, y exclamó:

—Vamos, yo estoy pronto, y veréis que se cumplirá mi juramento.

El juez de paz no dió á Kirby tiempo para arrepentirse. Se le hizo jurar prontamente, y los tres personajes se dirigieron á la choza por el camino más corto. Habían llegado á las orillas del lago y dejaban el camino ancho, cuando el leñador recordó que tenía derecho á ser iniciado y preguntó el nombre del delinente.

—¿Dónde diablos me lleváis?—inte-

rogó;—yo creía que iríamos á alguna casa y no á los bosques; por este lado no hay habitantes á excepción de Media de Cuero y el viejo John. Vamos, decidme el nombre del pícaro, y os garantizo el conducirnos por la vía más directa, porque conozco los menores árboles que crecen á dos millas alrededor de Templeton.

—Estamos en buen camino—respondió Hiram apresurando el paso por miedo de que diese á Kirby gana de desertar;—el hombre de quien se trata es Nathaniel Bumppo.

Kirby se detuvo de repente, miró con trasporte á sus compañeros y prorrumpió en una ruidosa carcajada:

—¿Quién? ¿Media de Cuero? Puede envanecerse de su destreza en la carabina, y yo mismo reconozco su superioridad desde que le vi matar un pichón con una bala; pero para una lucha cuerpo á cuerpo.... Vamos, pues, yo le cogeré entre dos dedos y me le echaré al cuello como un fardo; tiene sesenta y dos años y jamás ha sido de una fuerza muy notable.

—No hay que fiarse—dijo Hiram,—como todos los cazadores es más fuerte que lo que parece, y sobre todo, tiene su carabina.

—Yo me burlo de su carabina—exclamó Billy.—¿Creéis vos que se serviría de ella contra mí? Es un ser inofensivo, y creo que tiene derecho á cazar los gameos tan bien como cualquiera otro; además, este es su principal medio de existencia, y estamos en un país libre donde cada uno puede vivir á su antojo.

—Según esta doctrina—dijo Jotham,—todo el mundo podría tirar á los gameos en tiempo de veía.

—Esta es su profesión, os lo repito, y la ley no ha sido hecha para él.